



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
27 AGO 2015
Recibido.....12.00.....Ha.
Exp. N°.....30347.....F.P. 62

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestione ante los organismos nacionales que correspondan, la instalación de luminarias en la autopista ROSARIO-CÓRDOBA, en el tramo que va desde su acceso en Avenida Circunvalación de la ciudad de Rosario hasta el acceso a la localidad de Carcaraña.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Se ha tornado frecuente anoticiarnos de accidentes o hechos delictivos en los distintos tramos y accesos de la autopista Rosario-Córdoba, en el territorio de nuestra provincia.

Una dolorosa estadística con pérdidas de vidas humanas y actos dolosos de índole diversa, no puede pasar desapercibida y desatendida por los gobernantes.

Los beneficios que significa tal red vial, se ven opacados por la falta de infraestructura que asegure a sus usuarios mejor movilidad, mayor seguridad vial y ciudadana.

Es por ello, que solicito a esta Cámara apruebe el presente proyecto.


VICTOR HERRERADOMO
Diputado Provincial
R.F.C. y S. - U.C.R.